

USO Y FRECUENCIA DE LOS RELATIVOS EN «LA CELESTINA»

1. INTRODUCCIÓN

Es bien sabido que en español, como en otras lenguas, el funcionamiento de las distintas formas de los relativos es regulado por condiciones específicas; así se explica que algunos de ellos sean seleccionados en determinados contextos mientras que son rechazados los otros. Los factores propiamente lingüísticos que parecen estar en la base de esta selección no están totalmente estudiados para el español. Las gramáticas españolas, al estudiar el problema del uso de los relativos, señalan algunas de estas condiciones, pero no todas ¹.

Está por realizar, si no nos falla nuestra información, un estudio exhaustivo de la cuestión. Puede decirse que la única aportación impor-

¹ Vid., por ejemplo, S. GILI GAYA, *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf, 1964⁹, págs. 316 y sigs.: *que* «puede sustituirse por *el cual* en las explicativas, pero no en las especificativas» (parágrafo 233), sin más comentario. «Los relativos *el cual*, *la cual*, *lo cual*, *los cuales* y *las cuales* tienen sentido explicativo, y por eso pueden sustituir a *que* explicativo, como queda dicho en el párrafo anterior. Pero esta sustitución ofrece circunstancias que la favorecen o la dificultan» (parág. 234); entre estas circunstancias se señalan las conocidas: *el cual* es seleccionado cuando el relativo está alejado de su antecedente, *que* se prefiere en comienzo de grupo fónico (se hace alusión explícita a los recuentos de Fernández Ramírez para la determinación de la frecuencia de *que* y *el cual*, tendencia a utilizar *el cual* ante preposición, incluso en las oraciones especificativas, sobre todo cuando es bisílaba, o tras locuciones preposicionales (parág. 234, pág. 307).

tante al estudio de este aspecto de la sintaxis de nuestra lengua es la Gramática —admirable por tantos motivos— de Salvador Fernández Ramírez; en ella se estudian², con la utilización de textos literarios contemporáneos, las condiciones de aparición de los distintos relativos en: *a*) comienzo de grupo melódico (uso llamado explicativo o no restrictivo) y en *b*) la posición opuesta (uso llamado especificativo o restrictivo).

Partiendo de esta base, nuestra intención aquí es estudiar el problema en la lengua de *La Celestina*. Para ello hemos recogido todos los casos de construcciones de relativo, hemos establecido la frecuencia de aparición de las distintas formas y, tras comparar las situaciones de su empleo, hemos llegado a los resultados que pasamos a exponer a continuación.

2. USO DE LOS RELATIVOS COMO NO RESTRICTIVOS

2.1. QUE/EL QUAL apreposicionales tras pausa³

En esta posición la lengua española muestra preferencia desde antiguo⁴ por el relativo *que*. En *La Celestina*, según nuestros datos, hay 169 apariciones⁵ de *que* por 30 de */el qual/*.

² Vid. S. FERNÁNDEZ RAMÍREZ, *Gramática española, I. Los sonidos, el nombre y el pronombre*, Madrid, Revista de Occidente, 1951.

³ Esta es la posición en que se acostumbra a afirmar que el relativo es *explicativo o no restrictivo*. Hemos dejado fuera, sin embargo, algunos casos en que la interpretación del pronombre, al aparecer tras una construcción parentética, puede ser también *especificativa*, como en los siguientes ejemplos: Bien ternás, señora, noticia en esta ciudad de vn caballero mancebo, gentilhombre de clara sangre, *que* llaman Calisto (I, 92, 13); Aquella final salutación con que se me despidió, ¡con cuánta pena salió por su boca! ¡con cuántos desperezos! ¡con cuántas lágrimas, que parecían granos de aljófar, *que* sin sentir se le caían de aquellos claros y resplandecientes ojos! (XIV, 244, 31). Para las referencias de los ejemplos, vid. *infra*, nota 6.

⁴ El predominio de *que* en comienzo de grupo melódico fue señalado por ALBERT F. KUERSTEINER, estudiando este problema en el Rimado de Palacio («The use of Relative Pronoun in The Rimado de Palacio», en *RH*, XXIV, 1911, págs. 46-170). Según los datos de este investigador, en la obra de López de Ayala aparece *que* 283 veces en oración explicativa, mientras */el qual/* sólo lo hace en 16 casos. Por su parte, H. KENISTON (*The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*, Chicago Press, 1937) da, para la prosa del siglo XVI, la proporción de 3/1 a favor de *que* (citado en FERNÁNDEZ RAMÍREZ, *ob. cit.*, notas 4 y 3, respectivamente, de la página 341).

⁵ La lengua de *La Celestina* presenta respecto de nuestro problema el hecho de que, en algunos casos, la construcción de relativo explicativa podría ser interpretada como causal unas veces o como consecutiva otras; son los casos en que sería posible conmutar *que* por *pues* o *de tal manera que*. No hemos tenido en cuenta por ello construcciones como las de los siguientes ejemplos: Agora, señora, tiénele derribado una sola muela, *que* jamás cessa quejar (IV, 98, 1); Trabajo ternía, madre, con tantas moças, *que* es ganado muy penoso de guardar (IX, 176, 5); ve tú donde quisieres;

2.1.1. *El relativo QUE apreposicional tras pausa*

Las condiciones que parecen determinar la aparición del relativo *que* son las siguientes, expresadas en orden de importancia de acuerdo con el número de apariciones:

a) Uso en la rama distensiva, es decir, en proposición de relativo de extensión breve y en final de período (con antecedentes de cosa, de persona —nominal o pronominal— y oracional):

Si tú sintieses mi dolor, con otra agua rociarías aquella ardiente *llaga*, *que* la cruel flecha de Cupido me ha causado (II, 66, 26) ⁶.

Y no aurá dado el primer golpe quando sea sentido y tomado por *los criados* de su padre, *que* duermen cerca (XII, 213, 24).

Y tú, *gana amigos*, *que* es cosa durable (I, 53, 12).

Más vale *que* muera aquél, a quien es enojosa la vida, *que* no *yo*, *que* huelgo con ella (I, 25, 19).

Reparto de apariciones:

Con antecedente de cosa: 48 apariciones ⁷.

Con antecedente de persona (nominal): 23 apariciones ⁸.

Con antecedente de persona (pronominal): 4 apariciones ⁹.

Con antecedente oracional: 7 apariciones ¹⁰.

Total: 82 apariciones.

que antes *que* venga el día quiero yo yr a Celestina a cobrar mi parte de la cadena, *que* es una puta vieja (XII, 218, 24).

⁶ Hemos utilizado como edición para nuestro trabajo la de M. CRIADO DE VAL y G. D. TROTTER, *Tragicomedia de Calixto y Melibea. Libro también llamado La Celestina*, Madrid, C. S. I. C., 1970³. La referencia que damos al final de los ejemplos corresponde, en el mismo orden, a *acto*, *página* y *línea* de tal edición. Como se observará, hemos modernizado la ortografía en lo que se refiere a la acentuación. Usamos, además, las siglas EAA (El auctor a vn su amigo), OA (Octavas acrósticas), P (Prólogo), APC Alonso Proaza, corrector de la impresión, al lector), T (Acto de Traso) y la abreviatura Arg. (Argumento).

⁷ OA, 10, 21; I, 23, 16; I, 34, 14; II, 64, 6; II, 66, 26; II, 67, 16; III, 70, 15; IV, 84, 14; IV, 89, 27; IV, 91, 21; IV, 93, 27; IV, 96, 3; IV, 97, 27; V, 106, 20; VI, 114, 2; VI, 121, 10; VI, 121, 27; VI, 122, 19 y 20; VI, 125, 3 y 7; VI, 127, 7; VII, 134, 13; VIII, 155, 11; VIII, 158, 22; IX, 169, 19; IX, 178, 28; X, 183, 3; X, 186, 21; X, 187, 31; XI, 200, 7; XII, 214, 14; XII, 222, 3 y 11; XIII, 232, 8; XIV, 242, 13; XIV, 244, 23 y 25; XV, 250, 32 y 34; XIX, 300, 11; T 315, 15.

⁸ I, 42, 14; I, 51, 3; I, 58, 6; III, 70, 14; III, 76, 6; IV, 98, 22; Arg. V, 103, 4; VI, 126, 19; Arg. VI, 129, 5; VII, 134, 18 e *idem*; VII, 148, 15; VIII, 161, 28; XII, 213, 24; XII, 214, 1 y 26; XII, 219, 3; XV, 249, 31; XV, 254, 3; XVII, 262, 19; XIX, 282, 5; XXI, 296, 18; XXI, 298, 24.

⁹ I, 25, 19; I, 40, 11; IV, 89, 17; V, 106, 12.

¹⁰ I, 50, 2; I, 53, 12 y 29; II, 63, 25; III, 76, 11; X, 187, 31; XIV, 237, 18.

b) Uso en oración parentética (con antecedente de cosa, de persona —nominal y pronominal— y oracional):

De vna aue llamada *rocho*, *que nasce en el índico mar de Oriente, se dize ser de grandeza jamás oýda* (P, 15, 24).

Por cierto, los gloriosos *santos*, *que se deleytan en la visión diuina, no gozan más que yo agora en el acatamiento tuyo* (I, 23, 11).

Yo, que estoi sola, *porné cabe mí este jarro y taça, que no es más mi vida de quanto con ello hablo* (IX, 166, 18).

Amo a Calisto *porque le deuo fidelidad, por criança, por beneficios, por ser dél bien honrrado y bien tratado, que es la mayor cadena que el amor del seruidor al servicio del señor prende, quanto lo contrario aparta* (I, 49, 25).

Reparto de apariciones:

Con antecedente de cosa: 23 ¹¹.

Con antecedente de persona (nominal): 21 ¹².

Con antecedente de persona (pronominal): 5 ¹³.

Con antecedente oracional: 3 ¹⁴.

Total: 52 apariciones.

c) Uso en la rama distensiva, en oración de cierta extensión —ampliada generalmente mediante una proposición— y finalizando el período; con antecedente de cosa, de persona —nominal o pronominal— y pronominal-adverbial:

Por fe tengo que no era tan hermoso aquel gentil *Narciso*, *que se enamoró de su propia figura, quando se vido en las aguas de la fuente* (IV, 97, 27).

«No falta allí el *pece* dicho *Echeneis*, *que detiene las fustas quando el viento Euro estiende las cuerdas en medio de la mar*» (P, 15, 13).

Y porque gelo prometí, de con mi promessa llevo descanso, y la fe es de guardar más que a los biuos a los muertos, que no pueden hazer por sí, en pesquisas y seguimiento tuyo yo he gastado assaz tiempo y contias, hasta *agora*, *que a plazido a aquél que todos los cuydados tiene, y remedia las justas peticiones, y las piadosas obras endereça, que te hallasse aquí, donde solos ha tres días que sé que moras* (I, 52, 13).

¹¹ OA, 7, 7; P, 15, 24; P, 16, 18; I, 49, 2; I, 57, 10; I, 58, 11; III, 77, 5 y 6; IV, 81, 6; IV, 90, 27; IV, 96, 2; IV, 100, 7; VI, 118, 20; VI, 121, 1; VII, 140, 27; X, 185, 17; XI, 198, 22; XII, 209, 10; XII, 221, 12; XIV, 244, 30; XIV, 241, 2; XIX, 277, 29; XIX, 279, 12.

¹² OA, 11, 2; I, 23, 11; I, 30, 6; I, 45, 5; I, 51, 23; I, 52, 11; II, 62, 23; IV, 90, 26; VI, 127, 2; VII, 137, 2 y 6; VII, 138, 1 e id.; VII, 149, 7; XII, 216, 30; XIV, 240, 30; XIV, 242, 37; XV, 253, 4; Arg. XIX, 275, 3; XXI, 297, 28.

¹³ III, 75, 21; IX, 166, 18; X, 182, 17 y 18; XII, 216, 31.

¹⁴ P, 16, 20; I, 49, 25; IV, 100, 8.

Reparto de apariciones:

Con antecedente de cosa: 12¹⁵.

Con antecedente de persona (nominal): 6¹⁶.

Con antecedente de persona (pronominal): 2¹⁷.

Con antecedente pronominal-adverbial: 1¹⁸.

Total: 21 apariciones.

d) Uso en oraciones de modalidad interrogativa, exclamativa, etc.; con antecedente de cosa y persona (nominal y pronominal):

¿Cómo dizes que llaman a este mi *dolor*, *que* así se ha enseñoreado de lo mejor de mi cuerpo? (X, 189, 1).

¿Quién es, *que* tenga bienes en la república, *que* escoja biuir sin amigos? (I, 54, 26).

¿Con qué pagarás a la *vieja*, *que* oy ha puesto su vida al tablero por tu seruicio? (VI, 112, 4).

Reparto de apariciones:

Con antecedente de cosa: 9¹⁹.

Con antecedente de persona (nominal): 4²⁰.

Con antecedente de persona (pronominal): 1²¹.

Total: 14 apariciones.

2.1.2. El relativo /EL QUAL/ apreposicional tras pausa

Las condiciones que parecen determinar el uso del relativo /*el qual*/ en esta situación son las siguientes:

a) Cuando se busca hacer referencia al antecedente de manera inequívoca, reproduciendo para ello sus marcas de género y número, posibilidad que ofrece el relativo /*el qual*/ y no *que* (5 apariciones)²²:

¹⁵ P, 15, 13; I, 44, 1; I, 53, 19; II, 62, 24; IV, 89, 22; IV, 95, 3; IV, 97, 8; VII, 136, 20; XII, 215, 12; XII, 205, 23; XIX, 276, 17.

¹⁶ II, 65, 24; IV, 87, 25; IV, 97, 27; VI, 122, 8; IX, 175, 14; XXI, 308, 9.

¹⁷ IX, 165, 10; XII, 214, 9.

¹⁸ I, 52, 13.

¹⁹ I, 24, 1; II, 62, 6; III, 71, 16; VIII, 162, 11; X, 182, 3; X, 189, 1; XIV, 236, 14; XIV, 244, 2; XV, 251, 31.

²⁰ VI, 112, 4; IX, 170, 5; X, 183, 18; XI, 201, 19.

²¹ I, 54, 26.

²² Arg. I, 22, 2; I, 42, 6; I, 53, 14; XII, 212, 12; Arg. XIV, 235, 3.

A éstos vendía ella *aquella sangre* inocente de las cuytadillas, *la qual* ligeramente auenturauan en esfuerço de la restitución que ella les prometía (I, 42, 6)²³.

Dexa los vanos prometimientos de los señores, *los quales* desecan la substancia de sus siruientes con huecos y vanos prometimientos (I, 53, 14)²⁴.

En uno de los ejemplos antecedente y relativo están muy separados:

¿Quién sabe si *él*, con voluntad de venir al prometido plazo, en la forma que los tales mancebos a las tales horas suelen andar, fue topado de los alguaziles noturnos y, sin le conocer, le han acometido; *el qual*, por se defender, les ofendió o es dellos ofendido? (XIV, 236, 12).

b) Para evitar la repetición de *que*, a veces relativo (9 apariciones)²⁵:

Y pues conoces, señora, *que* el dolor turba, la turbación desmanda y altera la lengua, *la qual* auía de estar siempre atada con el seso, ¡por Dios! *que* no me culpes (IV, 95, 23).

A ti, *que* todos los atribulados llaman, los apasionados piden remedio, los llagados medicina; a ti, *que* los cielos, mar, tierra, con los infernales centros obedescen; a ti, *el qual* todas las cosas a los hombres sojuzgaste, humildemente suplico des a mi herido corazón sufrimiento y paciencia, con que mi terrible pasión pueda dissimular (X, 182, 20)²⁶.

c) Cuando el antecedente aparece reproducido como sujeto u objeto de una nueva perípeca o de una intención concreta o singular (9 apariciones)²⁷:

Areúsa dize palabras injuriosas a vn rufián llamado *Centurio*, *el qual* se despide della por la venida de *Elicia*, *la qual* cuenta a Areúsa las muertes que sobre los amores de Calisto y Melibea se auían ordenado (Arg. XV, 3, 4).

²³ Como puede comprobarse, es la utilización de *la qual* en este ejemplo lo que hace que desaparezca la ambigüedad que hubiera resultado al emplear *que*, pues en este caso el antecedente habría podido ser tanto «aquella sangre» como «las cuytadillas».

²⁴ La utilización de *que* habría producido ambigüedad; es éste el contexto —tras oración imperativa y pausa— en que se presenta en un gran número de casos el coordinador causal *que*. Repárese en los siguientes ejemplos: *Calla*, hombre desesperado, *que* te matará Calisto si te oye (VI, 112, 16); *Dime* presto qué cosa es, *que* estoy sin tiento (XV, 249, 114); Poned, moços, la escala; y *callad*, *que* me parece que está hablando mi señora de dentro (XIX, 277, 30).

²⁵ I, 24, 20; IV, 95, 23; VII, 143, 14; X, 182, 20; X, 187, 12; XV, 250, 23; XVII, 264, 32; XX, 290, 25; XXI, 300, 13.

²⁶ Como puede observarse constituye éste un caso de uso del pronombre */el qual/* sin representación en la lengua actual: con el «nombre-personal» *tú* como antecedente; ello determina, en el ejemplo que consideramos de *La Celestina*, la aparición del verbo en segunda persona («A ti, *el qual* todas las cosas a los hombres sojuzgaste»).

²⁷ EAA, 3, 16; IV, 99, 1; Arg. V, 103, 6; VII, 132, 27; VIII, 159, 10; IX, 167, 9; Arg. XV, 247, 3 y 4; AP, 306, 22.

Ambos van hablando hasta llegar a casa de Calisto y, vistos por Pármeno, cuéntalo a *Calisto su amo, el qual* le mandó abrir la puerta (Arg. V, 103, 6)²⁸.

d) Cuando el miembro subordinado se interrumpe tras el relativo por otro miembro también subordinado (7 apariciones)²⁹:

Señor, éste es otro y segundo punto, *el qual*, si tú con tu mal sofrimiento no consientes, poco aprouechará mi venida (X, 188, 14).

Vi que no tenía su firma del auctor, *el qual*, según algunos dizen, fue Juan de Mena y según otros, Rodrigo Cota (EA, 4, 9).

2.2. El relativo /EL QUE/ en comienzo de grupo melódico

El relativo /*el que*/ tiene un uso escasísimo en esta posición en *La Celestina*; la misma situación ha sido descrita para el español del siglo XVI³⁰. Únicamente hemos registrado 4 apariciones; de ellas, 3 con antecedente de persona —uno nominal y dos pronominales— y 1 con antecedente oracional; no obstante, los dos casos que damos más abajo con los números 3 y 4 nos ofrecen dudas en lo que respecta a la interpretación del relativo como no restrictivo: el 3, porque admite interpretar «el relativo *la que*» como combinación de un antecedente pronominal (*la*) y el relativo propiamente dicho (*que*) y, por consiguiente, con carácter de construcción aposicional del sustantivo *Celestina* (naturalmente, el término primario sería *la*); el 4, porque cabe interpretar el relativo, reduciendo el hipérbaton de la construcción, como restrictivo respecto a *todos* (*Cumplo con todos los que algo me mandan, como si...*):

1. *Vos, los que amáys*, tomad este enxemplo,
Este fino arnés con que os defendáys (OA, 11, 1).
2. ¡Maldita seas!, que fecho me has reyrr, lo que no pensé ogaño (I, 29, 27).
3. Dime, madre, ¿eres tú *Celestina, la que* solía morar a las tenerías, cabe el río? (IV, 88, 17).
4. Con *todos* cumplo, los que algo me mandan, como si tuuiesse veynte pies y otras tantas manos (IV, 96, 14).

²⁸ Es quizá el carácter resumidor de acciones y peripecias que tienen los *argumentos* de los distintos actos de *La Celestina* lo que puede explicar la alta frecuencia de aparición del relativo /*el qual*/ en los mismos. Hemos contado en ellos (y debe tenerse en cuenta su corta extensión), incluyendo los casos de aparición tras pausa mayor, 21 construcciones con este relativo.

²⁹ EAA, 4, 9; Arg. I, 21, 7; I, 41, 10; X, 188, 14; Arg. XIII, 227, 7; XVI, 259, 2; Arg. XVI, 255, 3.

³⁰ En KENISTON, *ob. cit.*, se documentan sólo dos casos.

2.3. *El relativo QUIEN*

Este relativo no aparece en comienzo de grupo melódico³¹. Su uso en esta posición exige régimen preposicional³².

2.4. *Relativos preposicionales en comienzo de grupo melódico*

En esta posición el uso de los relativos con preposición presenta las siguientes características en *La Celestina*:

a) El número de apariciones de los relativos *que* y */el que/* se reduce muy considerablemente en relación al uso sin preposición. Frente a las 169 apariciones de *que* sin régimen preposicional encontramos ahora sólo 20 con preposición. Por su parte, el relativo */el que/*³³ sólo aparece 1 vez frente a las 4 en que aparecía sin preposición.

b) El relativo */el qual/* presenta un número de apariciones en esta situación sólo ligeramente inferior (26 con preposición frente a las 30 sin ella) a la situación estudiada anteriormente.

c) El relativo *quien*, que no aparecía sin régimen preposicional encabezando grupo melódico, se destaca ahora. Hemos registrado 19 apariciones precedido de preposición.

2.4.1. *El relativo QUE preposicional en comienzo de grupo melódico*

El reparto de apariciones, de acuerdo con la preposición y el tipo de antecedente, es como sigue:

a) *con + que*: 13 apariciones, que se reparten, de acuerdo con el tipo de antecedente, de la siguiente manera:

(i) *antecedente nominal* (no personal en todos los casos): 10 apariciones³⁴:

— Y agora, ¿con qué la veo?

— Con *ojos de alinde*, con *que* lo poco parece mucho y lo pequeño grande (I, 35, 9).

³¹ La misma situación, según KENISTON, *ob. cit.*, en el siglo XVI.

³² Vid. *infra*, epígrafe 2.4.3.

³³ En KENISTON, *ob. cit.*, se establece respecto a la aparición de los pronombres */el qual/*, */el que/* acompañados de preposición y tras pausa la relación 111/9 a favor del primero. Por su parte, KUERSTEINER, *ob. cit.*, registra sólo 4 casos de */el que/* preposicional en el Rimado de Palacio. El mismo predominio del pronombre */el cual/* preposicional en esta posición existe en español contemporáneo, según los datos de KENISTON en su estudio *Spanish Syntax List*, Nueva York, 1937. Vid. FERNÁNDEZ RAMÍREZ, *ob. cit.*, 168, pág. 344 y notas 2 y 3 de la misma.

³⁴ I, 35, 9; VI, 127, 10; VIII, 161, 20; X, 182, 22; XIV, 239, 24; XIX, 277, 7; XIX, 280, 12; XX, 287, 29; XXI, 299, 3; XXI, 300, 8.

A ti, el qual todas las cosas a los hombres sojuzgaste, humildemente suplico des a mi herido corazón *suffrimiento* y *paciencia*, con que mi terrible pasión pueda dissimular (XI, 182, 22).

(ii) antecedente pronominal (del tipo llamado neutro): 1 aparición:

Quiça con *algo* me quedaré, que otro no sabe, con que mude el pelo malo (I, 26, 8).

(iii) antecedente oracional: 2 apariciones ³⁵:

- (...) la causa de tu entrada, ¿qué fue?
- *Vender un poco de hilado*, con que tengo caçadas más de treinta de su estado (XI, 116, 14).

b) *de + que*: 1 aparición (con antecedente nominal no personal):

Y quán seruida era de todo el mundo. Que jamás ouo *fruta nueua*, de que yo primero no gozasse, que otros supiesen si era nascida (IX, 178, 12).

c) *en + que*: 6 apariciones, las cuales se reparten de la siguiente manera:

(i) antecedente nominal (no personal en todos los casos): 3 apariciones ³⁶:

Pues en estos *estremos*, en que estoy perplexo, lo más sano es entrar y sufrirle y consolarle (I, 26, 14).

(ii) antecedente oracional: 3 apariciones ³⁷:

¿Y por quál cargo de agua le tengo de abraçar ni ver a esse enemigo? Porque le rogué estotro día que *fuesse vna jornada de aquí*, en que me yua la vida, y dixo no (XVIII, 270, 28).

2.4.2. El relativo /EL QUAL/ preposicional en comienzos de grupo melódico

Las apariciones se reparten de la siguiente manera, de acuerdo con la preposición y el tipo de antecedente:

a) *a + el qual*: 6 apariciones, que se reparten como sigue:

(i) con antecedente nominal personal: 4 apariciones ³⁸:

³⁵ VI, 116, 14; VI, 119, 3.

³⁶ I, 26, 14; I, 48, 20; I, 55, 11.

³⁷ I, 49, 9; VIII, 160, 24; XVIII, 270, 28.

³⁸ OA, 10, 20; Arg. I, 21, 12; I, 52, 4; Arg. III, 79, 2.

No trae sentencia de donde no mana,
Loable a *su auctor* y eterna memoria,
Al *qual* Jesuchristo reciba en su gloria (OA, 10, 20).

(ii) *Con antecedente nominal no personal*: 2 apariciones ³⁹:

La mejor gloria que al secreto officio de *la abeja* se da, a *la qual* los discretos deuen imitar, es que todas las cosas por ella tocadas conuierte en mejor de lo que son (VI, 14, 22).

b) *con + el qual*: 1 aparición (antecedente nominal no personal):

Yo, Celestina (...), te conjuro (...); por la áspera ponçoña de las búoras de que este *azeyte* fue hecho, con *el qual* vnto este hilado (III, 78, 13).

c) *de + /el qual/*: 10 apariciones, que se reparten de la siguiente forma:

(i) *Con antecedente nominal personal*: 1 aparición:

Señora, el sabidor sólo es Dios, pero como, para remedio y salud de las enfermedades, fueron repartidas las gracias en las gentes de hallar las melezinas (...), alguna partezica alcanzó a esta pobre *vieja*, *de la qual* al presente podrás ser seruida (X, 184, 10).

(ii) *con antecedente nominal no personal*: 6 apariciones ⁴⁰:

Porque sin los *bienes de fuera*, *de los quales* la fortuna es señora, a ninguno acaesce en esta vida ser bienaventurado (I, 32, 25).

La muerte nos sigue y rodea, *de la qual* somos vezinos, y hazia su vandra nos acostamos, según natura (XVI, 256, 4).

(iii) *con antecedente oracional*: 3 apariciones ⁴¹:

Pero avnque todo esso sea, mientras no parieres nunca te faltará este mal de agora, *de lo qual* él deue ser causa (VII, 142, 26).

d) *en + /el qual/*: 2 apariciones (en los dos casos con antecedente nominal no personal) ⁴²:

Porque sería semejante a *los brutos animales*, *en los quales* ay algunos piadosos, como se dize del vnicornio (IV, 91, 19).

³⁹ VI, 114, 22; VIII, 156, 13.

⁴⁰ EAA, 4, 20; I, 32, 25; I, 33, 4; XIV, 243, 4; XVII, 256, 4; XIX, 277, 13.

⁴¹ P, 15, 11; VII, 142, 26; XVII, 266, 22.

⁴² IV, 91, 19; IV, 100, 22.

e) *para* + /*el qual*/: 1 aparición (con antecedente oracional):

Yo sabía que te llaman Sosia y a tu padre llamaron Sosia, nascido y criado en vn aldea, *quebrando terrones con vn arado, para lo qual eres tú más dispuesto que para enamorado* (XIX, 277, 4).

f) *por* + /*el qual*/: 1 aparición (con antecedente oracional):

Gran parte de la salud es dessearla, por lo qual creo menos peligroso ser tu dolor (X, 184, 21).

g) *sin* + /*el qual*/: 1 aparición (con antecedente oracional):

Y sabe, si no sabes, que dos conclusiones son verdaderas: la primera, que es forçoso el hombre amar a la muger y la muger al hombre; la segunda, que el que verdaderamente ama es necessario que se turbe con la dulçura del soberano deleyte, que por el hazedor de las cosas fue puesto, *porque el linaje de los hombres se perpetuasse, sin lo qual perecería* (I, 49, 4).

h) *sobre* + /*el qual*/: 1 aparición (con antecedente oracional):

Y hallé que querían que se alargasse en el processo de su deleyte destes amantes, *sobre lo qual* fuy muy importunado (P, 17, 9).

2.4.3. El relativo QUIEN preposicional en comienzo de grupo melódico

El relativo *quien* con preposición aparece en esta situación siempre con antecedente personal, salvo en un caso. Se presenta en todas las ocasiones con la forma *quien*, tanto con antecedente singular como plural⁴³.

Por otra parte, un hecho que llama la atención —el mismo fenómeno fue señalado para el castellano antiguo ya por E. Gessner⁴⁴— es la preferencia del relativo *quien*, en este contexto, por la preposición *a*. En *La Celestina*, *quien*, precedido de la preposición *a* en comienzo de grupo melódico aparece 7 veces, según nuestros datos; le sigue en número de apariciones la preposición *en* (5 veces).

⁴³ Como es sabido, el plural *quienes* no aparece hasta principios del siglo XVI; desde entonces su generalización fue en aumento, aunque no por completo, como demuestran los ejemplos contemporáneos, de autores cultos incluso, que señalan las gramáticas. Vid., entre otros, MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de gramática histórica española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1966¹², 101, pág. 263; R. LAPESA, *Historia de la lengua española*, Escelicer, Madrid, 1965⁶, pág. 254; S. FERNÁNDEZ RAMÍREZ, *ob. cit.*, 165, pág. 334 y nota 4 de la misma; Real Academia Española, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1973, 2.7.1. y 3.20.8.

⁴⁴ «Das Spanische Relativ- und Interrogativpronomen», en *ZRPh*, XVIII, 1894, págs. 449-497, 451. En KUERSTEINER, *ob. cit.*, págs. 141-143 se registran 10 casos de *quien* preposicional no restrictivo de un total de 14.

a) *Con antecedente personal:*

(i) *a + quien*: 7 apariciones (4 con antecedente nominal⁴⁵ y 3 con antecedente pronominal⁴⁶):

¿Pues qué diremos entre *los hombres*, a *quien* todo lo sobredicho es sujeto? (P, 15, 30).

¿Pues a qué piensas que yva allá la vieja *Celestina*, a *quien* tú, de más de su merecimiento, magníficamente galardonaste, sino a ablandar su saña (...)? (VI, 114, 28).

Más vale que muera *aquél*, a *quien* es enojosa la vida, que no yo, que huelgo con ella (I, 25, 18).

(ii) *ante + quien*: 1 aparición (con antecedente pronominal):

Porque amo *aquella*, *ante quien* tan indigno me hallo, que no la espero alcançar (I, 29, 32).

(iii) *con + quien*: 1 aparición (con antecedente nominal):

Pero callemos, que se acerca Calisto y tu nuevo amigo *Sempronio*, *con quien* tu conformidad para más oportunidad dexo (I, 59, 2).

(iv) *de + quien*: 3 apariciones (todas con antecedente nominal)⁴⁷:

Pues si acaso canta, de mejor gana se paran las aues a le oír, que no *aquel antiguo*, *de quien* se dize que mouía los árboles y piedras con su canto (IV, 98, 17).

(v) *en + quien*: 5 apariciones (todas con antecedente nominal)⁴⁸.

No dize, hija, sino que se huelga mucho con tu amistad, porque eres *persona* tan honrrada, *en quien* qualquier beneficio cabrá bien (IX, 168, 7).

b) *Con antecedente de cosa:*

Hemos registrado, como ya hemos dicho anteriormente, un solo caso:

¿Y dónde mejor que en mi voluntad, en mi ánimo, en mi *consejo*, a *quien* tus padres te remetieron? (I, 53, 5).

⁴⁵ P, 15, 30; I, 40, 10; VI, 114, 28; XII, 212, 2.

⁴⁶ I, 25, 18; I, 56, 7; II, 65, 25.

⁴⁷ EAA, 3, 5; III, 72, 15; IV, 98, 17.

⁴⁸ P, 16, 30; VII, 146, 16; IX, 168, 7; XVI, 256, 29; XVI, 257, 31.

2.4.4. *El relativo /EL QUE/ preposicional en comienzo de grupo melódico*

El relativo */el que/* preposicional es el menos usado en esta posición. Solamente lo hemos encontrado en una ocasión, y en ella aparece construido con la preposición *a* y antecedente de cosa:

Y abre el arca de los lizos y hazia la mano derecha fallarás vn papel escrito con sangre de murciélago, debaxo de aquel ala de *drago*, *al que* sacamos ayer las vñas (III, 77, 10).

3. USO DE LOS RELATIVOS COMO RESTRICTIVOS

En *La Celestina*, como en español moderno⁴⁹, las oraciones de relativo restrictivas o especificativas superan con mucho en frecuencia a las no restrictivas o explicativas. Destaca en este sentido el extraordinario uso del relativo *que* apreposicional con valor restrictivo. Hemos recogido de este relativo 443 construcciones restrictivas, las cuales destacan claramente frente a las 169 en que aparece como no restrictivo.

Construidos sin preposición, en todos los casos —menos en uno que hemos encontrado *quien*— se emplea *que*. Con preposición se emplean todos, aunque sobresalen por su número de apariciones *que* y *quien*.

3.1. *Relativos restrictivos sin preposición*

3.1.1. *QUE restrictivo sin preposición*

Su antecedente puede ser: *a)* nominal (personal o no personal); *b)* pronominal (masculino, femenino o neutro)⁵⁰.

a)

Me venía a la memoria no sólo la necesidad que nuestra común patria tiene de la presente obra, por *la muchedumbre de galanes y enamorados mancebos que* posee, pero avn en particular vuestra misma persona (EAA, 3, 13).

Ésta es la muger, antigua *malicia que* a Adán echó de los deleytes de paraíso (I, 31, 17).

Mayormente, pues ella, con todas las otras *cosas que* al mundo son, van debaxo de la vandra desta noble sentencia (P, 16, 11).

⁴⁹ Vid. FERNÁNDEZ RAMÍREZ, *ob. cit.*, pág. 347.

⁵⁰ Consideramos que en las combinaciones *el que, la que, los que, las que, lo que*, cuando aparecen sin antecedente nominal, las formas *el, la, lo, los, las* son pronombres que constituyen el antecedente, y hay relativo especificativo.

b)

Por *vno que* comes con tiempo, cortas mil en agraz (III, 73, 16).

¡O todopoderoso, perdurable Dios! *Tú que* guías los perdidos, y los rayos orientales por el estrella precedente a Belén truxiste, humildemente te ruego que guíes a mi Sempronio, en manera que conuierta mi pena y tristeza en gozo (I, 36, 9).

Yerro es no creer, y culpa creerlo todo. Mas humano es confiar, mayormente en *éste que* interesse promete (I, 58, 2).

Quiçá con *algo* me quedaré *que* otro no sabe (I, 26, 7).

Torpe cosa es mentir *el que* enseña a otro (I, 29, 7).

¡O por Dios, toma toda esta casa y quanto en ella ay y dímelo! O pide *lo que* querrás (VI, 120, 31).

No dudo ya tu confederación con nosotros ser *la que* deue (VIII, 157, 26)⁵¹.

3.1.2. QUIEN restrictivo sin preposición

Sólo hemos encontrado una construcción de este tipo:

Coxo o tuerto o manco, *aquél* auían por sano *quien* más dinero me daua (IX, 176, 12).

3.2. Relativos restrictivos con preposición

3.2.1. QUE restrictivo con preposición

Es el relativo con mayor frecuencia de aparición en esta situación también. Se emplea con antecedente nominal (personal y no personal) y pronominal⁵².

a) *Con antecedente nominal personal:*

En *La Celestina* aparece muy patente la tendencia de la lengua española a especializar en este contexto el relativo *quien*. Por ello se explica que el relativo *que* construido con preposición y teniendo por antecedente un nombre de persona, aparezca solamente una vez:

Si oy fuera biua Elena *por que* tanta muerte ouo de griegos y troyanos (...), todas obedescieran a esta señora (VI, 126, 24)⁵³.

⁵¹ Nos ha llamado la atención la alta frecuencia de aparición de la combinación *lo que*; hemos registrado 177 construcciones con *lo*, que contrastan con las 58 de *el (los)* y las 17 de *la (las)*.

⁵² No hemos encontrado en *La Celestina* construcciones —nominales, como es sabido, en español antiguo— del tipo *lo en que*, *la de que*, etc. Los antecedentes de tipo pronominal a los que nos referimos en este caso son sólo demostrativos o indefinidos.

⁵³ En las ediciones A y B aparece «...Elena por *quien*», en lugar de «...Elena por *que*», explicable por la tendencia a que nos hemos referido. La aparición de «...Elena por *que*» en la edición C podría deberse a latinismo.

b) *Con antecedente nominal no personal:*

Lo hemos registrado con las siguientes preposiciones: *con* (13 apariciones⁵⁴), *de* (5 apariciones⁵⁵), *en* (16 apariciones⁵⁶), *por* (5 apariciones⁵⁷):

Yrás a casa y darte he vna *lexia con que* pares esos cauellos más que el oro (IV, 100, 5).

¿Conócesme otra hazienda más deste *oficio de que* como y beuo, de que visto y calço? (III, 72, 21).

No le quiero dar *tiempo en que* fabrique alguna ruyndad con que nos escluya (XII, 218, 24).

Salúdame a mi cara y amada madre, sepa de ti largamente la triste *razón por que* muero (XX, 292, 12).

c) *Con antecedente pronominal:*

Lo hemos encontrado construido con las siguientes preposiciones: *con* (3 apariciones)⁵⁸, *de* (1 aparición), *en* (1 aparición):

Salgamos, señor, de la yglesia, y de aquí a casa te contaré *algo con que* te alegres de verdad (XI, 197, 2).

Todo para ti y no *nada de que* puedas dar parte (VI, 112, 12).

Todo este día, señor, he trabajado en tu negocio y he dexado perder *otros en que* harto me yua (XI, 197, 7).

3.2.2. *QUIEN restrictivo con preposición*

El relativo *quien* con preposición y valor restrictivo aparece en *La Celestina* absolutamente en todos los casos con antecedente de persona, que puede ser un sustantivo propiamente dicho o un pronombre sustantivo. El relativo *quien* se presenta en este caso como término de las siguientes preposiciones: *a, con, contra, de, en y por*.

a) *Con antecedente nominal:*

Aparece como término de las preposiciones *a* (4 apariciones)⁵⁹, *con* (1 aparición), *en* (1 aparición), *por* (3 apariciones⁶⁰):

⁵⁴ III, 78, 10; IV, 100, 5; VI, 123, 7; VII, 135, 18; VII, 145, 28; VII, 149, 11; X, 184, 18; XI, 197, 21; XII, 218, 25; XIV, 244, 28; XV, 253, 1; XVI, 256, 25; AP, 305, 10.

⁵⁵ P, 14, 17; I, 39, 3; III, 72, 21; III, 78, 12; IV, 100, 19.

⁵⁶ I, 35, 5; I, 54, 3; III, 73, 12; III, 76, 29; IV, 85, 26; IV, 85, 30; IX, 172, 14; XII, 209, 29; XII, 211, 25; XII, 218, 24; XIII, 232, 24; XVII, 263, 2; XVIII, 271, 11; XVIII, 273, 1; XIX, 276, 11; AP, 307, 1.

⁵⁷ OA, 9, 19; IX, 171, 5; XIII, 234, 15; XX, 292, 12; Concluye, 303, 2.

⁵⁸ P, 14, 9; XI, 197, 2; XXI, 298, 13.

⁵⁹ I, 67, 11; III, 74, 27; V, 104, 5; IX, 173, 16.

⁶⁰ IV, 92, 15; VI, 126, 26; VII, 143, 16. Hemos registrado un caso (VI, 126, 24, y nota) en que se apartan respecto a este uso las ediciones A y B de la C. Las prime-

Mayormente con *señor a quien* dolor o affición priua y tiene ageno de su natural juyzio (II, 67, 11).

Que muchos *viejos deuotos* auía *con quien* yo poco medraua (IX, 177, 10).
Dexárasme aquella florida *planta en quien* tú poder no tenías (XXI, 296, 2)⁶¹.

¿Esse es *el doliente por quien* has hecho premissas en tu demanda, por quien has venido a buscar la muerte para ti? (IV, 92, 15).

b) *Con antecedente pronominal:*

Con este tipo de antecedente el uso de *quien* es más variado en lo que respecta a las preposiciones de las que es término; un rasgo general, por otra parte, de esta construcción es que, hecha excepción de un caso, el antecedente es siempre el demostrativo */aquél/*.

Aparece construido con las siguientes preposiciones: *a* (2 apariciones)⁶², *con* (3 apariciones)⁶³, *contra* (1 aparición), *de* (1 aparición), *en* (2 apariciones)⁶⁴, *por* (3 apariciones)⁶⁵:

¡Dezime si os hallastes presentes en la desconsolada respuesta de *aquella a quien* vosotros seruís y yo adoro (...)! (VI, 122, 23).

Celestina, *aquella* que tú bien conociste (...), *aquella con quien* yo me honrraua entre mis yguales, *aquella por quien* yo era conocida en toda la ciudad y arrabales, ya está dando cuenta de sus obras (XV, 249, 33).

No sé qué se ha visto Calisto; por qué dexa de amar a *otras* que más ligeramente podría auer, y *con quien* él más folgasse (IX, 169, 1).

Yré como *aquél contra quien* solamente la aduersa fortuna pone su estudio con odio cruel (I, 24, 11).

Digo, que la muger o ama mucho a *aquél de quien* es requerida, o le tiene grande odio (III, 75, 18).

¿Cómo sentiría el armonía *aquél* que consigo está tan discorde; *aquél en quien* la voluntad a la razón no obedece (...)? (I, 26, 29).

Esso no, que es eregía olvidar *aquella por quien* la vida me aplazé (VI, 128, 19.)

3.2.3. */EL QUAL/ restrictivo con preposición*

Del relativo */el qual/* construido con preposición y con valor restrictivo solamente hemos registrado 2 apariciones; en los dos casos el antecedente del relativo es un sustantivo de cosa:

ras, más de acuerdo con la norma moderna, emplean *quien* tras sustantivo personal propio, mientras que la C emplea *que*: Si oy fuera biua *Elena por quien* tanta muerte ouo de griegos y troyanos (...).

⁶¹ «Aquella florida planta» está, por un fenómeno de metaforización, en lugar de *Melibea*.

⁶² VI, 122, 23; XXI, 296, 17.

⁶³ IX, 169, 1; XV, 249, 33; XV, 252, 28.

⁶⁴ I, 26, 25; VI, 117, 7.

⁶⁵ VI, 128, 19; XIII, 232, 7; XV, 249, 34.

Y nunca *la llaga* viene a cicatrizar *en la qual* muchas medicinas se tientan (I, 52, 26).

No me impidan la partida, no me atajen *el camino por el qual*, en breue tiempo, podré visitar en este día el que me visitó la pasada noche (XX, 288, 14).

4. EL RELATIVO /CUYO/

El relativo */cuyo/* se usa con antecedente expreso siempre⁶⁶, el cual puede ser personal (16 casos)⁶⁷ y no personal (5 casos)⁶⁸. Hemos registrado 10 apariciones sin preposición⁶⁹ y 11 con ella (1 con la preposición *con*, 4 con *de*⁷⁰, 3 con *en*⁷¹, 1 con *para* y 2 con la locución prepositiva *debaxo de*⁷², impuestas en todos los casos menos en uno por el verbo de la proposición o miembro subordinado:

Que muchas ouo y ay santas y virtuosas y notables, *cuya* resplandeciente corona quita el general vituperio (I, 30, 26).

Dexándola, verná forçado *otra, de cuyo* trabajo no esperemos parte como desta (IX, 165, 9).

Llamándola hechizera, alcahueta, vieja falsa, barbuda, malhechora, y otros muchos inominiosos nombres, *con cuyos* títulos assombran a los niños de cuna (VII, 118, 15).

Pero aquellos *para cuyo* verdadero plazer es todo, desechan el cuento de la historia para contar (P, 16, 24).

Otros muchos crueles ouo que mataron hijos y hermanos, *debaxo de cuyos* yerros el mío parecerá grande (XX, 289, 1).

⁶⁶ No hemos encontrado ningún caso de *uso con antecedente implicado ni con función de término primario en construcción atributiva*, empleos que eran —aunque sin mucha frecuencia— normales en el Siglo de Oro e incluso posteriormente. Vid. S. FERNÁNDEZ RAMÍREZ, *ob. cit.*, pág. 353, en donde se señalan ejemplos modernos; también H. KENISTON, *ob. cit.*, 15.84., que recoge ejemplos del Siglo de Oro. Así, *Encarecióme que no sentía tanto su dolor como el ser cuya era*, de Alf. 2, 128, 12; *El arzobispo de Toledo cuyo era aquel señorío*, de MENÉNDEZ PELAYO, *Antol. poet. lir.*, V, 104.

⁶⁷ EAA, 3, 13; P, 16, 24; Arg. I, 21, 2; Arg. I, 21, 9; I, 30, 26; I, 46, 22; I, 57, 15; I, 58, 22; V, 108, 27; VI, 119, 8; IX, 165, 9; X, 182, 3; XI, 199, 9; XVI, 288, 24; XX, 289, 1; XXI, 300, 17.

⁶⁸ P, 14, 16; II, 63, 17; IV, 88, 2; VI, 118, 15; VII, 135, 2.

⁶⁹ EAA, 313; I, 30, 26; I, 57, 15; I, 58, 22; II, 63, 17; IV, 88, 22; VI, 119, 8; VII, 135, 2; X, 182, 3; XXI, 300, 17.

⁷⁰ P, 14, 16; Arg. I, 21, 2; IX, 169, 9; XI, 199, 9. Hemos registrado un caso (en XXI, 300, 17 y nota) en que, a este respecto, se apartan las ediciones A y C de la B, pues, frente a las primeras, ésta usa la preposición *de* ante *cuyo* en la construcción *ser causa de*:

¿Qué me dirás de aquel Macías de nuestro tiempo, cómo acabó amando, *de cuyo* triste fin tú fuiste la causa?

⁷¹ I, 46, 22; Arg. I, 21, 9; V, 108, 27.

⁷² XVI, 258, 24; XX, 289, 1.

5. CONCLUSIONES

El estudio del funcionamiento de los relativos en *La Celestina* revela que están presentes en la misma algunas de las tendencias que, viniendo de antiguo, caracterizan a la lengua moderna; así: 1) la preferencia por el relativo *que* (frente a */el qual/*) en las construcciones no restrictivas (parágr. 2.1.): en este caso, podemos decir que siendo el relativo *que* el general, el relativo */el qual/*, por su variabilidad formal, se presta para contextos muy específicos, por razones desambiguadoras, de estilo, etc.; 2) el predominio de las construcciones restrictivas sobre las no restrictivas, con la superior frecuencia de aparición del relativo *que* (tanto con preposición como sin ella) (parágr. 3.); y 3) la especialización del relativo *quien* con antecedente personal (parágr. 2.4.3., 3.2.1. a) y 3.2.2.) en las construcciones no restrictivas y en el uso preposicional.

JUAN MARTÍNEZ MARÍN